

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 443

Número de Repertorio: 1176

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Febrero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 443 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315359818	BASURTO GILER ANGEL FRANCISCO	COMPRADOR
1301550388	CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	21151605000	72050	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 21 febrero 2024

Fecha generación: jueves, 22 febrero 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 1 2 4 1 3 T H 0 O A H V





ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR PEDRO OVIDIO CORNEJO RIVERA, A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL FRANCISCO BASURTO GILER.

CUANTIA: \$.15.200,00

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00172

AUTORIZADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2024

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 02 DE FEBRERO DEL 2024

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000074199



20241308002P00172



NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P00172						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE FEBRERO DEL 2024, (9:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301550388	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BASURTO GILER ANGEL FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315359818	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABÍ	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15200.00						

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00172
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE FEBRERO DEL 2024, (9:51)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras-72050 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras-VE-099107
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

AP: 00340-DP13-2024-SM





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pau.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000074199

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00172

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR PEDRO OVIDIO CORNEJO RIVERA, A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL FRANCISCO BASURTO GILER.

CUANTIA: \$.15.200,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dos de febrero del año dos mil veinticuatro, ante mi, **ABOGADA MERLY SILVANA GARCIA MACIAS, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA SUPLENTE DEL CANTÓN, ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO AP: 00340-DP13-2024-S**, Comparecen, el señor **PEDRO OVIDIO CORNEJO RIVERA**, con número de cédula uno tres cero uno cinco cinco cero tres ocho guión ocho, quien declara ser de estado civil viudo, de setenta y tres años de edad, de ocupación jubilado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la Lotización La Pradera de la parroquia los Esteros de la ciudad de Manta, teléfono número 0988927892, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **ANGEL FRANCISCO BASURTO GILER**, con número de

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

cédula **uno tres uno cinco tres cinco nueve**
ocho uno guión ocho, quien declara ser de
estado civil soltero, de veintinueve años de
edad, de ocupación operador de máquina en la
Empresa Manabita de Comercio, de nacionalidad
ecuatoriana, domiciliado en la Lotización La
Pradera, Manzana "B", villa Uno, de la parroquia
los Esteros de la ciudad de Manta, teléfono
número, teléfono número 0982670893, correo
electrónico Frangelobasurto@hotmail.com, por
sus propios y personales derechos. Los
comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces
para contratar y obligarse, sin parentesco entre
las partes, a quienes de conocer personalmente, y
en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
ciudadanía, para lo cual me autorizan y me
facultan a obtener información de la misma en el
Sistema del Registro Civil de Identidad y
Cedulación y proceder a descargarlas para que
queden agregadas a esta escritura como
habilitante, doy Fe. Bien instruidos en el objeto
y resultados de esta escritura Pública, a cuyo
otorgamiento proceden por sus propios derechos. (1)



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0991237214 - 052622583
pat.mendoza@notmail.com



así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparecen, intervienen, otorgan, el señor **PEDRO OVIDIO CORNEJO RIVERA**, con número de cédula **uno tres cero uno cinco cinco cero tres ocho guión ocho**, quien declara ser de estado civil viudo, de setenta y tres años de edad, de ocupación jubilado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la Lotización La Pradera de la parroquia los Esteros de la ciudad de Manta, teléfono número 0988927892, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará simplemente como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte el señor **ANGEL FRANCISCO BASURTO GILER**, con

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Mantn - Ecuador

número de cédula **uno tres uno cinco tres cinco nueve ocho uno guión ocho**, de estado civil soltero, de veintinueve años de edad, de ocupación operador de máquina en la Empresa Manabita de Comercio, domiciliado en la Lotización La Pradera, Manzana "B", villa Uno, de la parroquia los Esteros de la ciudad de Manta, teléfono número, teléfono número 0982670893, correo electrónico frangelobasurto@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Con fecha doce de julio del dos mil diecinueve, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura de **PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES** entre los señores **MARLENE ALEXANDRA CORNEJO SANTANA**, **MONICA LOURDES CORNEJO SANTANA** Y **ARIEL OVIDIO CORNEJO SANTANA**, herederos de la señora **MARLENE SOLEDAD SANTANA MACIAS** y cónyuge sobreviviente señor **PEDRO OVIDIO CORNEJO RIVERA**, autorizada por la Notaría Segunda del cantón Manta con fecha doce de julio del dos mil diecinueve, correspondiéndole al señor **PEDRO** *el*



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257244 - 052622583
pat.mendoza@hotmail.com



OVIDIO CORNEJO RIVERA, parte de los lotes de terreno signados con los números Ocho y Nueve de la Lotización La Pradera de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE (NOROESTE)** doce metros y lindera con Calle Pública, **ATRÁS (SURESTE)** doce metros y lindera con vendedores, **COSTADO DERECHO (NORESTE)** veinte metros y lindera con Calle Pública, **COSTADO IZQUIERDO (SUROESTE)** veinte metros y lindera con Gabriela Cevallos Santana.- Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el señor **PEDRO OVIDIO CORNEJO RIVERA**, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el señor **ANGEL FRANCISCO BASURTO GILER**, el lote de terreno descrito anteriormente, parte de los lotes de terreno signados con los números Ocho y Nueve de la Lotización La Pradera de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE (NOROESTE)** doce metros y lindera con Calle Pública, **ATRÁS (SURESTE)** doce metros y

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

lindera con vendedores, **COSTADO DERECHO (NORESTE)** veinte metros y lindera con Calle Pública, **COSTADO IZQUIERDO (SUROESTE)** veinte metros y lindera con Gabriela Cevallos Santana. Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de **QUINCE MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, justo precio que el comprador, cancela al vendedor en dinero en efectivo y moneda de legal circulación, que el vendedor declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** El vendedor, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO CIERTO.** Sin embargo de determinarse *cu*



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052623583
patmendoza@hotmail.com



dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEPTIMA:**

SANEAMIENTO. El comprador, acepta la transferencia de dominio que el vendedor realiza a su favor, obligándose por tanto el vendedor, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a

que pudieran estar sometido en el indicado inmueble. **OCTAVA: DECLARACION.** El vendedor,

declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA:**

DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS. El comprador,

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

utiliza para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

DECIMA. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **DECIMA**

PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN. Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, el vendedor señala como domicilio en la Lotización La Pradera de la parroquia los Esteros de la ciudad de Manta, teléfono número 0988927892; y, el comprador señala su domicilio en la Lotización La Pradera de la parroquia los Esteros de la ciudad de Manta, teléfono número, teléfono número 0982670893, 



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pat.mendoza@hotmail.com



teléfono número, teléfono número 0982670893,
correo electrónico [frangelobasurto@
hotmail.com](mailto:frangelobasurto@hotmail.com), en la que podrán ser notificados en
caso de controversia. Los comparecientes aceptan y
se ratifican en el contenido del presente
instrumento, por contener condiciones acordadas en
beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad
del bien objeto de este contrato, manifiestan que
en el caso de futuras reclamaciones se someterán
a los jueces competentes de sus respectivos
domicilios antes señalados. **DECIMA SEGUNDA.** El
vendedor faculta al comprador para que solicite
la inscripción de esta Escritura en el Registro
de la Propiedad correspondiente. **DECIMA TERCERA:**
DOCUMENTOS HABILITANTES. Se agregan para que
formen parte integrante de esta Escritura
Pública, los siguientes habilitantes: 1) Copias
de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación
de los comparecientes; 2) Certificado de
solvencia, gravámenes y demás documentos emitidos
por el Registro de la Propiedad del Cantón
Manta, 3) Certificado de solvencia del Cuerpo de
Bomberos, documentos que son veraz y nos (a)

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; en relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo ^{ca}



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALE 8 Y AVENIDA 1
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
patmendoza@hotmail.com

ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas (d)

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Sublente

Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo (ot)



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo
faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y
del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a
las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la
siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com; y,
leída que le fue a los comparecientes por mí la
notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad
de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto doy fe. - (A)

Elaborado R.M.S.P.

PEDRO OVIDIO CORNEJO RIVEZA

C.C.No. 130155038-8



ANGEL FRANCISCO BASURTO GILMER

C.C.No. 131535981-8

C.V.No. 31162250



Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Merly Silvana Garcia Macias

ABG. MERLY SILVANA GARCIA MACIAS
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA SUPLENTE DEL CANTÓN



[A long, curved blue line, likely a signature or scribble, extending from the seal area down towards the bottom of the page.]



Ficha Registral-Bien Inmueble

72050

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24001655
Certifico hasta el día 2024-01-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 21151605000

Fecha de Apertura: viernes, 23 agosto 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización La Pradera

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno a favor del señor PEDRO OVIDIO CORNEJO RIVERA, signado con los numero Ocho y Nueve de la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE(NOROESTE): Doce metros y lindera con Calle Publica; ATRAS(SURESTE): Doce metros y lindera con vendedores; COSTADO DERECHO(NORESTE): Veinte metros y lindera con Calle Publica; COSTADO IZQUIERDO(SUROESTE): Veinte metros y lindera con Gabriela Cevallos Santana; Area Total: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	793 jueves, 08 abril 2010	13746	13755
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	79 lunes, 16 abril 2018	1843	1871
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	2453 viernes, 23 agosto 2019	69696	69755

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 08 abril 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 octubre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno signados con los números Ocho y Nueve de la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	HERRERA MARCO RODRIGO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA MACIAS BETTY MARITZA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 16 abril 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 79

Folio Inicial: 1843

Número de Repertorio: 2580

Folio Final : 1871



CONTRATO DE ALQUILER

19



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 09 abril 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA, El lote de terreno signados con los números Ocho y Nueve de la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CORNEJO SANTANA MONICA LOURDES	SOLTERA	MANTA
BENEFICIARIO	CORNEJO SANTANA ARIEL OVIDIO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CORNEJO SANTANA MARLENE ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA
CAUSANTE	SANTANA MACIAS MARLENE SOLEDAD	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 23 agosto 2019

Número de Inscripción : 2453

Folio Inicial: 69696

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5127

Folio Final : 69755

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS: Los señores. Pedro Ovidio Cornejo Rivera, Marlene Alexandra Cornejo Santana, Monica Lourdes Cornejo Santana y Ariel Ovidio Cornejo Santana. sobre el lote de terreno que dejo la causante, esto es, lote de terreno signado con los numeros ocho y nueve de la Lotizacion la Pradera de la parroquia Tarqui del canton Manta, terreno es esquinero, y tiene una superficie total de 440m2. el mismo de acuerdo a la Autorizacion de Particion signado con el n. 038-08108, por la Direccion de Planificacion y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal, del canton Manta. queda distribuuido de la siguiente forma al conyuge sobreviviente el 50%, y los hijos herederos equivalente al 16% en porcentaje para cada uno de esta manera la PARTICION de bienes Hereditarios del bien antes descrito sobre los lotes de terrenos signados con los numeros ocho y nueve de la Lotizacion La Pradera de la parroquia Tarqui del Canton Manta para la cual queda adjudicado de la siguiente forma, Para el Señor. . PEDRO OVIDIO CORNEJO RIVERA, el lote de terreno que tiene una superficie total de 240m2. Para los señores. Marlene Alexandra Cornejo Santana, Monica Lourdes Cornejo Santana y Ariel Ovidio Cornejo Santana. el lote de terreno con una superficie de 200m2. COMPRAVENTA de cuota Hereditarias, los señores. Marlene Alexandra Cornejo Santana, Monica Lourdes Cornejo Santana y Ariel Ovidio Cornejo Santana. todos por sus propios derechos y a quienes denominara simplete como los vendedores, da a favor de la señora GABRIELA INES CEVALLOS SANTANA, el lote de terreno ubicado en la Lotizacion La Pradera de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de 200m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	SANTANA MACIAS MARLENE SOLEDAD	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CEVALLOS SANTANA GABRIELA INES	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO- VENDEDOR	CORNEJO SANTANA MARLENE ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO- VENDEDOR	CORNEJO SANTANA ARIEL OVIDIO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO- VENDEDOR	CORNEJO SANTANA MONICA LOURDES	SOLTERA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-16

Abg. Merly Garcia Macias
 Notaria Publica Segunda Suplente
 Manta - Ecuador



CONTRA A FURTO
PUNHA A PUNHA

1 2 3



Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24001655 certificado hasta el día 2024-01-16, la Ficha Registral Número: 72050.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, hoy se que
el documento que antecede en ... (copia(s) útiles) fue
materializado a petición del señor (a) *Cornejo Rivera Pedro Ovidio*
de la página web y/o soporte electrónico... *Manta, Ecuador*
el día de hoy ... *16 de Enero de 2024* todo lo cual concuerda
amarrado en las disposiciones que nos otorga la Ley Notarial.

Merly García Macías
Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Merly García Macías
Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 3 4 2 0 W T 3 B K Y C





Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2133420WT3BKYC

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2133420WT3BKYC

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NUMERO DE ORDEN: WEB-24001655

NUMERO DE FICHA: 72050

SOLICITANTE: CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO - 1301550388

BENEFICIARIO: CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO - 1301550388

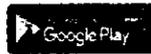
FECHA DE SOLICITUD: 2024-01-16 12:54:27

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-02-15 13:59:16

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) [LinkedIn](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



N° 022024-110760

Manta, jueves 01 febrero 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO** con cédula de ciudadanía No. **1301550388**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 01 marzo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11117333QNTWYU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11117333QNTWYU

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 11117333QNTWYU

NÚMERO: 022024-110760

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO

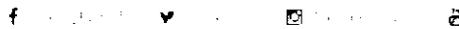
BENEFICIARIO(A): CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301550388

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-01 09:56:19

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-03-01

[Ver certificado](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 012024-110090

N° ELECTRONICO : 231852

Fecha: 2024-01-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-15-16-05-000

Ubicado en: BARRIO LA PRADERA CALLE PUBLICA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 240 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301550388	CORNEJO RIVERA-PEDRO OVIDIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,328.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 20,328.00

SON: VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11110520IB2JRO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-01-24 08:31:48

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11110520IB2JRO

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 11110520IB2JRO

NÚMERO: 012024-110090

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301550388

CLAVE CATASTRAL: 2151605000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-01-23 19:56:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





N° 022024-110758

Manta, jueves 01 febrero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-15-16-05-000 perteneciente a CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO con C.C. 1301550388 ubicada en BARRIO LA PRADERA CALLE PUBLICA BARRIO SECTOR CARLOS MENA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,328.00 VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$20,328.00 VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 00/100. SE GENERAN VALORES DE ALCABALAS Y UTILIDADES

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



111173174B8SWB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





El Cambio Digital a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Furnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

111173174B8SWB

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 111173174B8SWB

NÚMERO: 022024-110758

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO

CLAVE CATASTRAL: 2-15-16-05-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-01 09:50:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/212404

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 30/01/2024

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 30/01/2024

Contribuyente: CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO

VE-099107

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1301550388

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 20328.0



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO

Identificación: 1301550388

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BASURTO GILER ANGEL FRANCISCO

Identificación: 1315359818

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 08/04/2010

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-15-16-05-000	20,328.00	240.00	BARRIOLAPRADERACALLEPUBLICA	20,328.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	499.04	498.04	0.00	1.00
Total=>		499.04	498.04	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			498.04
Total=>				498.04

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	20,328.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	20,328.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	20,328.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	13,213.20
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7,114.80
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador



El Cambio Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-099107

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-099107

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/212404

TRANSACCION: 001019/025741

FECHA: 2024-02-01

VALOR PAGADO: \$ 1.00

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/212404	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 1.00



Facebook Twitter Instagram YouTube LinkedIn



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479
Contacto - Mapa del sitio



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/212403
 DE ALCABALAS**

Fecha: 30/01/2024

Por: 162.62

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 30/01/2024

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

VE-989107

Tradente-Vendedor: CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO

Identificación: 1301550388

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BASURTO GILER ANGEL FRANCISCO

Identificación: 1315359818

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:



Abg. Merly Garcé
 Notaria Pública Segun
 Manta - Ecu

PREDIO: Fecha adquisición: 08/04/2010

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-15-16-05-000	20,328.00	240.00	BARRIOLAPRADERACALLEPUBLICA	20,328.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	203.28	101.64	0.00	101.64
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	60.98	0.00	0.00	60.98
Total=>		264.26	101.64	0.00	162.62

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			101.64
Total=>				101.64

De conformidad al Art.18 numeral 6 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (hojas) útiles) fue materializado a petición del señor (a) ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Merly García Macías
 Abg. Merly García Macías
 Notaria Pública Segunda Suplente
 Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-989107

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-989107

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/212403

TRANSACCIÓN: 001019/025742

FECHA: 2024-02-01

VALOR PAGADO: \$ 162.62

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/212403	DE ALCABALAS	\$ 101.64
T/2024/212403	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 60.98





COMPROBANTE DE PAGO

Nº 776368

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-15-16-05-000	240	\$ 23760

2024-02-01 10:01:48			
Dirección	Año	Control	Nº Título
BARRIO LA PRADERA CALLE PUBLICA	2024	707835	776368

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO	1301550388

Fecha de pago: 2024-01-16 11:39:00 - INTRIAGO GUERRERO MARJORIE VIVIANA El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	26.17	-13.08	13.09
MEJORAS 2013	9.38	-4.69	4.69
MEJORAS 2014	9.88	-4.94	4.94
MEJORAS 2015	2.15	-1.08	1.07
MEJORAS 2016	0.36	-0.18	0.18
MEJORAS 2017	10.77	-5.39	5.38
MEJORAS 2018	8.10	-4.05	4.05
MEJORAS 2019	1.30	-0.65	0.65
MEJORAS 2020	7.93	-3.97	3.96
MEJORAS 2021	2.52	-1.26	1.26
MEJORAS 2022	0.40	-0.20	0.20
MEJORAS 2023	0.59	-0.30	0.29
SOLAR NO EDIFICADO	42.74	0.00	42.74
TASA DE SEGURIDAD	3.21	0.00	3.21
TOTAL A PAGAR:			\$ 85.70
VALOR PAGADO:			\$ 85.70
SALDO:			\$ 0.00

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Código Seguro de Verificación (CSV)

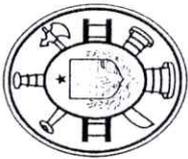


MPT3369272439104

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PIGMA A BIANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000173314

Contribuyente

CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO

Identificación

13xxxxxxxx8

Control

000000252

Nro. Título

560624

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-01-17

Expiración

2024-02-17

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2024/02-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Escalante Delgado Darwin Alejandro

Pagado a la fecha de 2024-01-17 11:29:26 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



Abg. Merly Garcia Macias
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

PAGNA A BIANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315359818

Nombres del ciudadano: BASURTO GILER ANGEL FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BASURTO AVELLAN JOSE FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GILER LOPEZ ANGELA LUCIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 244-980-89945



244-980-89945

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BIANCO
BIANCO
BIANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301550388

Nombres del ciudadano: CORNEJO RIVERA PEDRO OVIDIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: SANTANA MACIAS MARLENE SOLEDAD

Datos del Padre: CORNEJO PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA SANTA

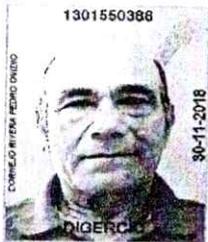
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 240-980-89711



240-980-89711

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

130155038-8



CIUDADANÍA
 CORNEJO RIVERA
 PEDRO OVIDIO
 EGARDE (MATERIA)
 CHONE
 CHONE
 ECHA DE NACIMIENTO: 1960-07-21
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 MARLENE SOLEDAD
 SANTANA MACIAS

BASICA

CHOFER PROFESIONAL

E133H222

CORNEJO PEDRO

RIVERA SANTA

MANTA
 2018-11-30

2028-11-30

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 131535981-8

APellidos y Nombres: **BASURTO GILER ANGEL FRANCISCO**

Lugar de nacimiento: **MANABI BOLIVAR CALCETA**

Fecha de nacimiento: **1994-05-05**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado civil: **SOLTERO**




INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACION: **BACHILL. EN CIENCIAS** E21392122

APellidos y Nombres del Padre: **BASURTO AVELLAN JOSE FRANCISCO**

APellidos y Nombres de la Madre: **GILER LOPEZ ANGELA LUCIOLA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANA 2016-08-25**

Fecha de Expiración: **2028-08-25**

MANA




CERTIFICADO de VOTACIÓN
VOTO CUBRES DE 20 DE AGOSTO DE 2024

BASURTO GILER ANGEL FRANCISCO Nº 18265403

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANA**

PARRROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **4**

JUNTA No 0001 MASCULINO



CCN: **1315359818**

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAD
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2024

[Signature]

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

Abg. Merly García Macías
 Notaría Pública Segunda Suplente
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 2. Feb. 2024

[Signature]
Abg. Merly García Macías
 Notaría Pública Segunda Suplente
 Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20241308002P00172. LA NOTARIA. *PA*

Merly Silvana Garcia Macias
ABG. MERLY SILVANA GARCIA MACIAS

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA SUPLENTE DEL CANTÓN

